



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



CERTIFICADO N° 200/

Quien suscribe certifica que con fecha 28 de agosto del año dos mil catorce en la sesión ordinaria N° 063, mediante el acuerdo N° 200, con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, se aprueba ceder la palabra a la apoderada Sra. Oriana Borquez, para que exprese sus inquietudes respecto del tema del Programa de Integración de la escuela.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal